



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

NETEX KNOWLEDGE FACTORY. S.A.

29 de abril de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (“MAB”), se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. (en adelante, “NETEX”):

En el informe de auditoría de 2018 la empresa auditora Auren Auditores SP, S.L.P observa la siguiente salvedad (también recogida en la revisión limitada a 30 de junio de 2018 y en las auditorías de 2017, 2016 y 2015):

“El principal activo del Grupo consiste en gastos de desarrollo activados por la sociedad dominante correspondientes a desarrollos de software que constituyen plataformas informáticas a las que se van añadiendo funcionalidades adicionales año tras año. Hasta el ejercicio 2015 el sistema de gestión de proyectos que tenía la sociedad dominante no permitía obtener evidencia individualizada sobre la imputación de los costes ni de la rentabilidad económica a nivel de proyecto. En consecuencia, no nos ha sido posible analizar la razonabilidad del valor neto de los costes capitalizados hasta el 31 de diciembre de 2015 incluidos en la cuenta “Desarrollo”, del epígrafe de Inmovilizado intangible del balance consolidado adjunto, dichos desarrollos tienen un valor neto contable de 920 miles de euros en 2018 (1.806 miles de euros en 2017).”

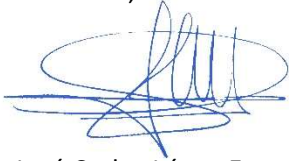
Esta salvedad (ya reflejada en el Documento de Incorporación al MAB), afecta, únicamente, a los gastos de desarrollo activados hasta 2015 y se irá reduciendo a medida que se vayan amortizando contablemente dichos desarrollos. Cabe destacar que, en el propio informe de auditoría de 2018, en las páginas 2 y 3, se destaca como cuestión clave de la auditoría la capitalización y valoración de Gastos de Desarrollo y se expone por parte de los auditores lo siguiente:

“En relación con este aspecto, nuestros procedimientos de auditoría han incluido entre otros:

- La revisión de los controles relevantes establecidos por la dirección del grupo relacionados con la capitalización y valoración de gastos de desarrollo.
- Hemos obtenido un desglose de los gastos de desarrollo por proyecto y los hemos conciliado con los importes registrados en contabilidad, verificando la amortización de los mismos.
- Hemos llevado a cabo pruebas de detalle sobre una muestra de proyectos capitalizados durante el ejercicio, verificando que se tratan de conceptos activables y que se registran de manera adecuada.

- Adicionalmente, hemos obtenido evidencias tales como información técnica y los planes de negocio.
- Hemos evaluado las asunciones y metodología utilizados por el grupo en las pruebas de deterioro de los gastos de desarrollo.
- Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.”

En A Coruña, a 29 de abril de 2019.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a horizontal line at the bottom.

D. José Carlos López Ezquerro

Consejero Delegado NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A.